



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

MPG/ne

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **9 DE NOVIEMBRE DE 2018**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“3.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROMOCIONAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CALIDAD, 2018.”

Con fecha 22 de junio de 2018, se acordó convocar subvenciones para promocionar productos alimenticios de calidad de la provincia de Burgos, año 2018, cuya Convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 137 de 20 de julio de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el pasado 24 de octubre se constituyó y reunió la Comisión de Valoración, al objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las bases de la Convocatoria.

Vistos los informes contenidos en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Valoración.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA:**

Primero.- Conceder subvención a los siguientes solicitantes:

Nº	CIF	ASOCIACION	SUBVENCION
1	G09069907	ASOCIACION PROVINCIAL DE APICULTORES BURGALÉSES	4.201,68 €
2	G09451466	PROMOCION Y DEFENSA PATATA BURGOS	4.900,00 €
3	G09396029	HORTICOLA MERINDADES	5.740,00 €
4	G09378365	PRODUCTORES Y COMERCIANTES CADERECHAS	7.142,86 €
5	G09378365	PRODUCTORES Y COMERCIANTES CADERECHAS	7.142,86 €
6	G09361288	CRIADORES BURGALÉSES HISPANO - BRETON	5.042,02 €
7	G 09594433	ASOCIACION DE GANADEROS DE VACUNO DE LA SIERRA DE LA DEMANDA	5.042,02 €
8	G09491911	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA ALUBIA ROJA DE IBEAS	4.130,00 €
9	G09371170	ASOCIACION DE HOSTELEROS DE ARANDA Y RIBERA (ASOHAR)	2.000,00 €
10	G09579988	ASOCIACION DE TRUFICULTURA DE BURGOS	2.100,84 €
			47.442,27 €



Segundo.- Disponer el gasto por un importe global de 47.442,27 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 44.4190.489.00 del vigente Presupuesto General.”

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 12 de noviembre de 2018



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis M^º González de Miguel

SR. JEFE DEL SERVICIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.-